



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Referencia: expediente 154/2012

Diligencia para hacer constar que la Junta de Gobierno local mediante acuerdo de 25 de julio de 2013 acordó **desistir**, a la vista de las modificaciones introducidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, del **procedimiento abierto para adjudicar** el *contrato de servicios de telefonía móvil y fija, enlace de datos y acceso a Internet del Ayuntamiento de Granada (expediente número 154/2012)*, así como **reiniciar el procedimiento** de contratación para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el citado contrato.

A la vista de lo anterior se procede a **archivar el presente expediente, abriéndose uno nuevo con el número 133/2013.**

Granada, 30 de julio de 2013

La Jefa de Servicio de Contratación

Ramona Salmerón Robles